

## **BORRADOR ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**

Sesión n.º 14

Fecha: 13 de septiembre de 2023

Hora de inicio: 18:10 h.

Hora de finalización: 19:50 h.

Lugar: Salón del Plenos

### **Asistentes**

Sr. Carles Sansalvador i Llópis, Concejel delegado de Juventud y Salud Pública, como Presidente.

Sr. Carles Bernácer Valdés, como Presidente de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Alcoy.

Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Baldó, como representante de la Agrupación de Asociaciones Vecinales de Alcoy.

Sras. Alicia Beneyto Pons, M.<sup>a</sup> José Montava Pastor y Alejandra Salas Petit, como representantes de la Asociación A los Gatitos de Alcoy.

Sra. Teresa Sanjuán Oltra, como representante del Grupo Municipal PSOE.

Sr. Jorge Fco. Reig Verdú, como representante del Grupo Municipal Partido Popular.

Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes Torregrosa, como representante del Grupo Municipal Guanyar.

Sr. David A. Abad Giner, como representante del Grupo Municipal Vox.

Sr. Juan Carlos Terol Gadea, Jefe de Emergencias y Protección Civil.

Sra. M.<sup>a</sup> Elia Llinares Lloréns, Técnico de Participación Ciudadana.

Sra. Carmen Samantha Ruano Blanco, Jefatura del Departamento de Sanidad.

Sr. Blas Gómez Mayor, Oficial de la Policía Local.

Sra. Ana M.<sup>a</sup> Solbes Carbonell, Secretaria.

En primer lugar toma la palabra el Sr. Carles Sansalvador, dando comienzo la reunión ordinaria del Consejo Sectorial del Observatorio Municipal de Protección y Bienestar Animal y se aprueba por unanimidad el acta anterior.

En segundo lugar el Sr. Carles Sansalvador informa de las Campañas del Departamento de Sanidad en relación a la protección y bienestar animal (Campañas de tenencia de Animales y Campaña de servicio de información y vigilancia a pie de calle), para explicarlas más extensamente toma la palabra la Técnico del Departamento de Sanidad y comenta que es por licitación y que están publicadas en las redes sociales solicitando a los asistentes que ayuden a difundirlas.

Las Sras. Alicia Beneyto, M.<sup>a</sup> Carmen Paredes y el Sr. David Abad preguntan sobre la Campaña de servicio de información y vigilancia a pie de calle, siendo explicado por el Sr. Carlos Bernácer y

la Sra. Samantha Ruano en que consiste dicha campaña. Se les explica que dicha campaña se hace por contrato menor y que se han pedido tres ofertas a tres entidades y que dicha campaña la hará el que gane dicha licitación. Se comenta que el año pasado no se pudo hacer. El Sr. David Abad pregunta sobre la realización de la campaña (horas, personas, puntos donde va a realizarse), pero la Sra. Samantha Ruano responde que hasta que no se sepa que empresa va a hacer dicha campaña no se puede responder a dichas preguntas. Se comenta que la campaña brigadas a pie de calle hace muchos años que se estaba haciendo por parte de voluntarios. El Sr. David Abad pone un caso concreto de ir a comprar con el perro y de dejarlo fuera de la tienda, la Sra. Samantha Ruano comenta que con la nueva Ley 2/2023 de Protección, Bienestar y Tenencia Animales de compañía no se podrán dejar los animales solos, que es una ley difícil de aplicar por las administraciones y el Sr. David Abad comenta que también es difícil de cumplir para los propietarios, se informa que la Policía Local es la que tiene que sancionar y la Sra. Alicia Beneyto comenta que la Policía debe estar para otras cosas. El Sr. Carles Sansalvador reconduce la reunión a seguir con los puntos y las propuestas presentadas por el Grupo Municipal Guanyar y por la Asociación A los gatitos de Alcoy y pide que esos temas se traten en el turno de ruegos y preguntas. Termina con el punto sobre información de campañas el Sr. Carles Sansalvador recordando el #Alcoiconviu y solicita que ayuden a su difusión.

### **1ª Propuesta del Grupo Municipal Guanyar y la Asociación A los Gatitos de Alcoy**

Toma la palabra el Sr. Carles Sansalvador le pide a la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes que abra el turno de leer las propuestas del Grupo Municipal Guanyar, siendo la primera que hayan reuniones del Observatorio Animal con más frecuencia. El Sr. Carles Sansalvador informa que las reuniones ordinarias son dos al año, pudiéndose convocar alguna más extraordinaria a petición de los asistentes en el caso de que haya algún motivo específico para convocarla.

### **2ª Propuesta del Grupo Municipal Guanyar**

Se pasa a la siguiente propuesta del Grupo Municipal Guanyar, que pide mayor colaboración entre la Sociedad Protectora de Animales y Plantas y la Asociación A los Gatitos de Alcoy, comentando el Sr. Carles Sansalvador que ello ya se está haciendo e invita a que contesten las dos entidades en cuestión a esa propuesta.

Toma la palabra el Sr. Carles Bernácer comunicando que desde hace un año las cosas han cambiado y hay más relación habiéndose incluso reunido varias veces y tratando varios temas relacionados con los gatos callejeros y que hay contacto aunque hay temas que solventar en próximas reuniones. Por parte de la asociación A los gatitos habla Alicia Beneyto y propone que haya un calendario de reuniones, ya que día a día se presentan muchos casos concretos, se toma como ejemplo el gato callejero del Hospital. Se queda en hacer un seguimiento de reuniones y Samantha Ruano propone un aplauso a esa iniciativa de colaboración y de reuniones de las dos entidades. Carles Sansalvador propone que de esas reuniones nos comuniquen la información y todo aquello que se trate en las mismas y que si lo avisan gustosamente ira a las reuniones.

El Sr. Blas Gómez Inspector de la Policía Local interviene para preguntar sobre los puntos de alimentación, con el fin de poder identificar las colonias autorizadas y las personas autorizadas para dar de comer a los gatos callejeros y poder identificar los puntos ilegales de alimentación, así como el tema de recogida de dichos gatos, la Sra. Samantha Ruano contesta que la recogida de

dichos gatos sólo la puede hacer la entidad que tenga la licitación, siendo ahora la Sdad. Protectora de Animales y Plantas, a veces en coordinación con la Policía Local, al igual que el alimentar a los gatos callejeros deben ser voluntarios autorizados y en el caso de que no así la Policía debe advertir y si siguen incumpliendo sancionar.

Toma la palabra el Sr. Carles Bernácer informando que el tema de las colonias de alimentación se ha descontrolado por parte de la buena fé de los ciudadanos que desconocen la problemática al poner puntos de alimentación fuera de las colonias controladas, el Sr. Blas Gómez comenta que a veces le cuesta mucho sancionar a gente mayor ya que son desconocedores de los problemas de alimentar a los gatos fuera de los puntos de alimentación controlados y que lo hacen sin maldad. Se queda en identificar a las personas autorizadas por medio de alguna acreditación y/o algún chaleco identificativo. Se habla que los problemas de los puntos de alimentación ilegales son: malos olores, ruidos, ratas, aumento de la población felina, al ser a veces gatos que no están esterilizados. El Sr. Carles Bernácer comenta que se hacen campañas y se informa a la gente por redes sociales que es mejor que en vez de poner comida en sitios ilegales, se les dé esa comida a la Protectora y ellos lo pondrán en los puntos de alimentación autorizados o se la darán a los voluntarios para que la pongan en esos puntos de alimentación; informa que el año pasado se hicieron campañas a las puertas de algún Colegio, por ejemplo el Colegio de San Roque y Arnauda.

### **3ª Propuesta del Grupo Municipal Guanyar**

Toma la palabra la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes solicitando hacer un plan con carácter de urgencia para la esterilización de gatos callejeros dado el aumento de la población felina y sus enfermedades, el Sr. Carles Sansalvador y la Sra. Samantha Ruano informan de que hay plan de esterilización felina y que el tema esta regulado, que se viene haciendo desde el año 2007 pero que no llega a ser lo efectivo que se quisiera, se le informa que hay una ordenanza, una licitación específica que se empezó el año pasado y un Convenio con la Sdad. Protectora e invita a los asistentes a que se lean el plan que hay para los voluntarios de todo lo que pueden hacer, lo que pueden informar y hasta donde pueden llegar, porque la captura y esterilización sólo la puede hacer la Protectora por medio de la licitación. La Sra. Samantha Ruano comenta que se están haciendo cosas pero que dada la masificación es insuficiente, ya que sean puesto de moda los gatos, al igual que cuando se pusieron de moda los perros potencialmente peligrosos, hurones o los cerdos vietnamitas, la gente interpreta mal lo que es la protección animal y los dueños de estos animales cuando ven los gastos que generan y que si no los cuidan como procede pueden ser sancionados hasta con 10.000 € muchas veces los abandonan.

La Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes pregunta por el número de esterilizaciones que hace la Protectora y contesta el Sr. Carles Sansalvador con los datos proporcionados por la protectora a día de hoy, que son 101 gatos controlados de los que están en las colonias, después está la problemática de los desplazamientos de los felinos a ciertos puntos y la proliferación de gatos abandonados. La Sra. Alicia Beneyto pregunta quien está capturando esos gatos para esterilizarlos y el Sr. Carles Bernácer contesta que son los voluntarios de la protectora y de las colonias. La Sra. Samantha Ruano comenta que sin la valiosa ayuda de los voluntarios nada sería posible y la Sra. Alicia Beneyto insiste que sí en las colonias se están desmadrando las cifras es porque no hay personas que capturen. El Sr. Carles Bernácer comenta que el problema no está en esas colonias sino en lo que pasa fuera de las zonas que controlan la Asociación A los gatitos de Alcoy o la Protectora. Se habla de cual sería la solución y la Sra. Samantha Ruano contesta de que la gente debería de

dejar de poner comida fuera de los puntos autorizados de alimentación para que los gatos acudieran a las zonas autorizadas y los voluntarios pudieran capturarlos, de todas maneras el Sr. Carlos Bernácer apunta que no todos los voluntarios pueden ir detrás de los gatos para capturarlos ni todo el día. La Sra. Alicita Beneyto dice que no entiende como en la licitación no hay contemplada una figura que cobre un sueldo y que haga las capturas, también comenta que sólo hay un veterinario haciendo las esterilizaciones y que deberían haber más, creyendo que ese es el problema a lo que el Sr. Carles Bernácer contesta que se trabaja con dos veterinarios. La Sra. Alicia Beneyto insiste que se deberían hacer una o dos capturas todos los días y que así se acabaría el problema. La Sra. Samantha Ruano contesta que los recursos municipales son los que son, que no hay más recursos y que las personas que capturan son los voluntarios. El Sr. Blas Gómez y el Sr. Juan Carlos Terol también hablan de la problemática de las capturas.

Toma la palabra la Sra. M<sup>a</sup> José Montava diciendo que el presupuesto municipal es el que es, pero que mientras las gatitas van pariendo y teniendo camadas de hasta 5 animales, que hay que ver que necesidades hay, que recursos tenemos para intentar paliar el problema y que los alimentadores no pueden ir detrás de los gatos a capturarlos ya que son gente en su mayoría mayor y con poca movilidad, se vuelve a hablar de los puntos de alimentación no autorizados. La Sra. Samantha Ruano dice que si no se controlan los puntos de alimentación no se acabará con el problema, que hay que tener claro el concepto de colonia y que en ellas los gatos son silvestres no hay que tratar de socializarlos, habla la Sra. Alejandra Salas de socializarlos y llevarlos bien a la protectora o a que la gente los adopte, diciendo la Sra. Samantha Ruano que el Albergue ya está saturado y que hay pocas personas que adopten, el Sr. Carles Bernácer dice que los adoptantes son la mitad de los gatos que tiene la protectora, que esa proporción no es suficiente y que el censo de perros en el albergue ha disminuido y en cambio el censo de gatos ha subido, es una situación a la que hay que ponerle freno por salud pública. El Sr. Carles Bernácer comenta que todos los animales que están en el Albergue se esterilizan, ya que están todos juntos en las jaulas, para evitar que procreen.

Toma la palabra el Sr. David Abad preguntando si al albergue le llegan animales esterilizados, a lo que Carles Bernácer contesta que sí, pues a veces se pierden animales que tienen propietario y los llevan allí hasta que avisan al dueño para que vaya a recogerlo, al igual que los gatos se marcan para saber a que colonia pertenecen, comenta que cuando todos los animales tengan chip será más fácil identificarlos, bien sean animales que tengan dueño o los que pertenecen a las colonias o a otros municipios; la Sra. Samantha Ruano comenta que marcar a los animales está prohibido hace tiempo y que ahora se identificarán con el chip, el Sr. Carles Bernácer habla del protocolo que se sigue cuando se coge un animal hasta que se suelta (revisión médica, identificación y esterilización) y los gastos que conlleva.

Toma la palabra la Sra. Teresa Sanjuán indicando que el presupuesto de esterilizaciones se ha duplicado. La Sra. M.<sup>a</sup> José Montava indica que el chip es la mejor solución para tener controlados a los animales.

Toma la palabra el Sr. David Abad comentando que sólo se sancionan a los propietarios de perros y no a otros animales, a lo que el Sr. Carles Bernácer contesta que a los perros es a los únicos a los que las personas sacan a pasear, no a los gatos, hamsters, palomas u otra clase de animales; y que la Policía sanciona a las personas que están incumpliendo la Leyes o las Ordenanzas.

El Sr. David Abad y el Sr. Carles Bernácer hablan de que están llegando a las ciudades jabalís por la problemática de dejar comida en cualquier sitio y a cualquier hora, por lo que se habla que en los puntos de alimentación se debe dejar la comida y luego retirarla para evitar jabalís o ratas y para que los gatos se acostumbren a ir a las colonias autorizadas, la Sra. M.<sup>a</sup> José Montava habla que eso no se puede hacer, que eso es la teoría, en la práctica no es así, la Sra. Samantha Ruano insiste en que eso es lo que se debe hacer. La Sra. M.<sup>a</sup> José Montava habla de hacer unas colonias fuera de la ciudad, en la periferia y sacar a todos los gatos de las calles.

#### **4ª Propuesta del Grupo Municipal Guanyar**

Se sigue con la siguiente propuesta del Grup Municipal Guanyar y habla la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes de aumentar las fuentes que hay para animales por el problema del cambio climático; la Sra. M.<sup>a</sup> José Montava pregunta si en los puntos alimentación si hay que retirar la comida también el agua y Samantha Ruano contesta que sí.

Toma la palabra el Sr. Carles Sansalvador comentando que los grifos para animales a veces se convierten en juguetes de los niños pequeños e indica que se trasladará al departamento municipal que proceda el que aumenten las fuentes para animales.

#### **5ª Propuesta del Grupo Municipal Guanyar**

La siguiente propuesta que expone la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes es hacer más espacios para animales, pipí-cans y realizar un programa de educación para los propietarios de los perros, ya que las calles están sucias y con malos olores, pone como ejemplo la calle Santa Rosa, y que es un tema de salud pública para toda la ciudadanía. El Sr. Carles Sansalvador comenta que en Santa Rosa tienen el Parque del Romeral y el Barranquet de Soler, y que es un tema de incivismo de los dueños de los animales y sancionar, hay otros pipi-cans Zona Norte detrás del anfiteatro y en calle Barbacana, están viendo de poner más pipi-cans y sobre todo de educar a los perros y de concienciar a los propietarios, y aunque sean pipi-cans o zonas de esparcimiento de los animales los dueños están obligados a recoger los excrementos y no dejarlos ahí. Samantha Ruano comenta que cuando estaba Juan Carlos Terol de Inspector General de Servicios se hizo una prueba piloto en calle Santa Rosa poniendo el primer pipí-can y no se usaba, cosa que corrobora el Sr. Juan Carlos Terol y por eso se hacen ahora espacios para esparcimiento para animales. Se habla también del marcaje de los animales y que se debe esterilizar para no marcar el territorio y se va concienciando poco a poco a la gente y que si no cumplen se sancionará.

Se habla también del abandono de los animales por los gastos que producen, a lo que se suma el Seguro Obligatorio, que dice la Ley 2/2023, que hay que contratar para los animales, pero en dicha ley no dice la cuantía a contratar, faltando una reglamentación; en el Seguro deberá constar quien es el responsable y/o propietario del animal.

Toma la palabra la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Martínez, la cual comenta que lo que más preocupa a las Asociaciones Vecinales son los excrementos y olores de orina en las calles, pidiendo para evitar lo anteriormente citado zonas de esparcimiento para las personas y los animales, cosa que se ha solicitado ya en los presupuestos participativos; comenta también que la vía verde está llena de excrementos y de bolsas llenas de ellos. Asimismo, comenta la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Martínez que muchos vecinos se quejan de que hay muchos jabalís en la vía verde y en otras zonas de la

ciudad. La Sra. Samantha Ruano comenta que hay muchos Jabalís en el Parc Natural de la Font Roja que buscando comida bajan a las ciudades, cosa que corroboró el Sr. Juan Carlos Terol.

Toma la palabra el Sr. David Abad, comenta que desde la Generalitat se ha dado una licitación a la empresa VAERSA para la erradicación de los Jabalís en la Serra Mariola y que en un Pleno del mes de mayo él pregunto datos sobre el tema y no supieron responderle el número de jabalís que se habían erradicado ya, apunta también que tal vez los cazadores podrían ayudar a erradicar el problema de los jabalís, pero que no dejan hacer batidas y que todo son problemas. El Sr. Carles Sansalvador comenta que es un tema de Consellería y Parques Naturales y que las Sociedades de Cazadores deben ponerse en contacto con dichas administraciones. El Sr. Abad dice que en los cotos privados de caza en tiempo de veda tampoco les dan permiso para cazarlos y por eso aumenta tanto la población de jabalís.

### **6ª Propuesta del Grupo Municipal Guanyar**

En el último punto del Grupo Municipal Guanyar expone la posibilidad de estudiar el crear un centro para animales enfermos, ya que el albergue municipal también funciona como hospital pero no queda mucho espacio; el Sr. Juan Carlos Terol dice que para ampliar dicha capacidad se requiere de un estudio, pues habría que hacer unas obras muy grandes y que no lo permite el terreno del que se dispone ni tampoco la depuradora instalada ya que no tiene capacidad; la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes propone cambiar el emplazamiento del Albergue, pero se contesta que no hay recursos ya se tendría que hacer una gran inversión. El Sr. Carles Bernácer dice que la solución pasa por controlar la población mediante la concienciación porque aunque se hicieran instalaciones más grandes más tarde o más temprano tendrían el mismo problema del espacio. La Sra. Samantha Ruano informa a los asistentes que la Consellería ha puesto al Albergue Mpal. de Alcoy como ejemplo de buen funcionamiento.

### **Propuestas de la Asociación A los Gatitos de Alcoy**

Toma la palabra el Sr. Carles Sansalvador para seguir con los puntos de las propuestas de la Asociación A los gatitos de Alcoy, comentando que en algún momento de la reunión ya se ha hablado de alguno de dichos puntos, con lo cual se pasa a la propuesta del tema de las credenciales de los voluntarios que son alimentadores de las colonias felinas, toma la palabra el Sr. Carles Bernácer comentando que en los carnets para los voluntarios hay que replantear las obligaciones y quien se debe encargar para poner y quitar el agua y la comida; la Sra. M.<sup>a</sup> José Montava pregunta que ayudas van a tener esos alimentadores ya que dicho trabajo es muy pesado por la responsabilidad y el gasto económico que supone y pide más apoyo para esas personas, porque aunque son voluntarios hacen un trabajo necesario y sacrificado para la sociedad durante los 365 días al año. El Sr. Carles Bernácer informa que en el Albergue hay comida y que pueden subir allí a pedirla para evitar gastos económicos, cosa que no se sabía por parte de la Asociación A los gatitos, también informa de la realización de campañas de recogida de alimentos para animales, comentando que son muy buenas y positivas para concienciar a las escuelas, escuelas de verano y a las personas en general.

Toma la palabra la Sra. Alejandra Salas comentando la falta de reconocimiento a esos voluntarios, a los que hay que apoyar, darles credenciales y colaborar con puntos informativos, al igual que lo hace la Sdad. Protectora de Animales y Plantas. Que habría que dar chalecos identificativos para evitar que a veces la gente los increpe. El Sr. Carles Bernácer informa de que ahora hay pocos

voluntarios y que se pueden hacer campañas conjuntas y de colaboración con la Asociación A los gatitos para la captación de voluntarios, así como cursos de formación de ese voluntariado para el rescate y la captura de animales.

Toma la palabra la Sra. Samantha Ruano solicitando que las asociaciones de protección animal hagan campañas para demandar voluntarios, hagan actos de reconocimiento y comenta que algún veterinario podría hacer esa formación de los voluntarios.

Toma la palabra el Sr. Carles Sansalvador diciendo que el Departamento de Sanidad sí publica información y campañas de bienestar animal, contestando así a la Sra. Alejandra Salas, que en su intervención anterior decía que no veía que se hicieran dichas campañas en redes sociales. El Sr. Carles Sansalvador y la Sra. Samantha Ruano hablan de actividades y campañas informativas. La Sra. Alejandra Salas demanda más información en relación a los puntos de alimentación y a identificación de dichas personas, contestándole Samantha Ruano que los carnets los tiene la Protectora y que se repartirán.

Toma la palabra el Ser. David Abad informando que por línea verde también se podría publicar e informar de campañas y actividades, ya que salen notificaciones en el móvil, en el caso de tener activadas las notificaciones, quedando en preguntar dicho tema al Departamento de IGS, desconociendo varios funcionarios presentes que eso se podía hacer.

Toma la palabra la Sra. M.<sup>a</sup> José Montava comentando las incidencias que se denuncian en línea verde o redes sociales, en especial la incidencia que le está ocurriendo a ella en la Zona Alta de que se encuentra últimamente excrementos en los bebederos de los gatos. Comentando Samantha Ruano que las incidencias se tramitan dando parte a la Policía Local y a la Protectora de animales y plantas.

Toma la palabra la Sra. M.<sup>a</sup> Carmen Paredes, la cual pregunta si se han hecho cursos con educadores caninos, contestado Samantha Ruano que sí se han hecho en la glorieta, en el polideportivo y en la protectora de manera online durante un par de años; informa también sobre la problemática de esos cursos por su coste económico y también porque algunos propietarios llevaban a sus animales para sociabilizar cuando lo que necesitaba era adiestramiento individual dado su comportamiento, a pesar de estar indicado que estos animales no podían participar.

Toma la palabra la Sra. Alicia Beneyto solicitando que se envíe por email el borrador del Acta de esta reunión antes de aprobarla en la próxima sesión, quedando que así se haría desde el Departamento de Sanidad.

Y con esto el Sr. Carles Sansalvador pone fin a la reunión a las 19:50 horas, agradeciendo a los presentes su asistencia.

